

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE CALIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA EN LA LICITACIÓN CONVOCADA PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALUMBRADO EN EL CAMPO DE FUTBOL LOS PRADOS SIN LOTES, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO (EXPTE. 125/22)

Fecha y hora de celebración

01 de marzo de 2023 a las 11:30:00

Lugar de celebración

Departamento de Contratación

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Francisco Javier Velaz Dominguez, Concejales Obras, Mantenimiento y Limpieza

SECRETARIA

D./Dña. MARIA JOSE TORRICO ARROYO, Auxiliar Dpto. de Contratación

VOCALES

D./Dña. LUIS OTERO GONZALEZ, Viceinterventor Municipal

D./Dña. MARÍA DEL TRÁNSITO FERRERO RODRIGUEZ, Técnica de Contratación

D./Dña. M^a ANGELES FRANCO ESCOLAR, Técnica Departamento de Contratación

D./Dña. VALENTIN PINILLOS ISABEL, Arquitecto Técnico Municipal

Orden del día

1.- Aprobación de acta anterior 17/02/2023

2.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): Calificación documentación administrativa.125/22 AYTOPARLA - Suministro e instalación de alumbrado en el campo de fútbol "Los Prados"

Se Expone

1.- Aprobación de acta anterior 17/02/2023

La mesa acuerda la aprobación del acta anterior correspondiente a la sesión celebrada en fecha 17 de Febrero de 2023.

2.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): Calificación documentación administrativa. 125/22 AYTOPARLA - Suministro e instalación de alumbrado en el campo de fútbol "Los Prados".

En contestación a los requerimientos efectuados en virtud de Decreto del Concejales Delegado del Área de Nuevas Tecnologías, Recursos Humanos, Economía y Hacienda de 23 de febrero de 2023, y tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores, la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los licitadores que se indican a continuación, y dar traslado de toda la documentación al técnico competente a fin de que emita informe de valoración de oferta mejor valorada, en caso de que se apreciaran valores anormales o desproporcionados, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad, que se requerirá a la licitadora la justificación de su oferta.

NIF: B36955763 ACELEC INSTALACIONES ELECTRICAS SL

NIF: B80387095 BBR INSTALACIONES, S.L.

NIF: B02959450 CREALUX LEVANTE SL

NIF: B26471920 EDISON TECHNOLOGY

NIF: A79486833 ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U.

NIF: B79863148 GREMOBA, S.L.

NIF: A28010478 IMESAPI, S.A.



NIF: B14429955 INGENIERÍA DE ALTA Y BAJA TENSIÓN, S.L.
NIF: B87577102 VALDONAIRE SOLUCIONES TÉCNICAS, S.L.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

SECRETARIA

PRESIDENTE